

CITACIÓN

Nombre de la citación: ANDRES AUGUSTO GRAJALES GUERRERO Y NICOL VALERIA GAITAN RODRIGUEZ
Nombre de la Comisaria de Familia: AURA MARIA ORTEGA BORJA

Regional VALLE DEL CAUCA.

**Centro Zonal PALMIRA- COMISARIA DE FAMILIA DEL CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA-CANDELARIA
VALLE DEL CAUCA**

**Acción legal, AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN AUTO N° 005-2025, DENTRO DEL PROCESO
ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS HIST. N° 005-2025**

Número Radicado SIM_ Historia Socio Familiar N° 005-2025

CITADOS

Citado: ANDRES AUGUSTO GRAJALES GUERRERO

Parentesco: PROGENITOR

Número del documento del citado: 1.113.523.044 DE CANDELARIA

Tipo de documento del citado CEDULA DE CIUDADANIA

Citada: NICOL VALERIA GAITAN RODRIGUEZ

Parentesco: PROGENITORA

Número del documento del citado: 1.006.054.818 DE CANDELARIA

Tipo de documento del citado CEDULA DE CIUDADANIA

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescentes: ANTELLA GRAJALES GAITAN.

Tipo de documento: REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO.

Número del documento: 1.143.882.905.

**Dirección a la que deben comparecer los citados CALLE 20 N° 39B-50 MANZANA 13 EN POBLADO
CAMPESTRE – MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA.**

Correo electrónico: comisariafamiliacomunidadcampestre@candelaria-valle.gov.co



**MUNICIPIO DE CANDELARIA
COMUNICACIONES OFICIALES**

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 17-Diciembre-2024

Versión: 8

Página 1 de 1

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE VILLAGORGONA – VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA

A los señores **ANDRES AUGUSTO GRAJALES GUERRERO Y NICOL VALERIA GAITAN RODRIGUEZ** progenitores de NNA **ANTONELLA GRAJALES GAITAN** y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del citado niño, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en Calle 20 N° 39B-50 Manzana 13 en Poblado Campestre corregimiento de Candelaria - Valle del Cauca, con el fin de **NOTIFICARLE** el estado del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de Historia Socio Familiar N° 005 del 18 de julio 2025 adelantado a favor de NNA **ANTONELLA GRAJALES GAITAN**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 9 de octubre de
2025

Desfijar el: 17 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

AURA MARIA ORTEGA BORJA

Comisaria de Familia del corregimiento de Poblado Campestre-Candelaria

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

Art. 318 C.P.C.



MUNICIPIO DE CANDELARIA
COMUNICACIONES OFICIALES

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 17-Diciembre-2024

Versión: 8

Página 1 de 1

Villagorgona - Septiembre 03 de 2025

Señores:
SEDE NACIONAL ICBF

Asunto: Citación

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia. me permito enviar citación al señor, progenitor de NNA **ANTONELLA GRAJALES GAITAN** y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la citada NNA, encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del **PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** iniciado mediante **AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN N° 015 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Encarezco allegar constancia de dicha publicación para proceder a Resolver la situación del nombrado adolescente.

Atentamente,

AURA MARIA ORTÉGA BORJA

Comisaria de Familia de Poblado Campestre - Candelaria
Calle 20 N° 39B-50 Manzana 13

Villagorgona – Septiembre 03 del 2025

Doctora:
ANA LUCIA CHARRIA COLMENARES
Grupo Organizacional- Programa Los Niños Buscan su Hogar
Oficina de Comunicaciones
ICBF-Sede Nacional
Dirección de Gestión Humana
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No 64C-75
Santafé de Bogotá D.C.

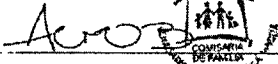
REF: SOLICITUD PUBLICACIÓN PROGRAMA “ME CONOCES” DE NNA **ANTONELLA GRAJALES GAITAN** CON H.S.F. N° 005-2025

Mediante el presente, de manera atenta me permito solicitar publicación en el programa “me conoces”, Anexo remito a usted formato para transmisión en programa “Me Conoces”, sobre citación a las personas que de acuerdo al Artículo 102 inciso final de la Ley 1098 de 2.006. Debe asumir el cuidado personal y crianza de NNA **ANTONELLA GRAJALES GAITAN** identificada con Registro Civil de Nacimiento N° 1.143.882.905, hija de los señores **NICOL VALERIA GAITAN RODRIGUEZ Y ANDRES AUGUSTO GRAJALES GUERRERO** a favor de quien se tramitan diligencias de Restablecimiento de Derechos.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Comisaria de Familia de Poblado Campestre corregimiento del municipio de Candelaria (Valle del Cauca) ubicada en la Calle 20 N° 39B-50 Manzana 13, y correo electrónico para que repose como prueba en el proceso y continuar con el trámite del mismo.

Lo anterior, con el fin de garantizar los derechos de la NNA antes mencionada y para lo de su cargo.

Atentamente,



AURA MARIA ORTEGA BORJA
Comisaria de Familia de Poblado Campestre

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Expediente H.S.F. N° 005-2025

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alexander Chamorro	Abogado-Contratista	A.C.M
Elaboró	Alexander Chamorro	Abogado-Contratista	A.C.M
Revisó	Aura María Ortega Borja	Comisaria de Familia de Poblado Campestre	A.M.O.B

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA LOS NIÑOS “ME CONOCES”

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa “ME CONOCES”

Los requisitos son:

Ciudad: CANDELARIA

Regional: VALLE DEL CAUCA

Comisaria: CORREGIMIENTO DE VILLAGORGONA

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: CALLE 20 N° 39B-50 MANZANA 13 EN POBLADO CAMPESTRE CORREGIMIENTO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA.

Correo Comisaría de Familia: comisariafamiliacomunidadcampestre@candelaria-valle.gov.co

Folios Enviados: Cinco (5)

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA “ME CONOCES”

Nombre Completo del niño: ANTONELLA GRAJALES GAITAN

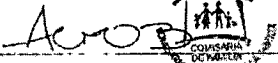
Edad de la niña: TRES (03) AÑOS DE EDAD

Nombre Completo de la Madre: NICOL VALERIA GAITAN RODRIGUEZ

Nombre Completo del Padre: ANDRES AUGUSTO GRAJALES GUERRERO

Nombre del Defensor o Comisario de Familia: AURA MARIA ORTEGA BORJA

Firma del Defensor o Comisaria de Familia



AURA MARIA ORTEGA BORJA
Comisaría de Familia de Poblado Campestre

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Expediente H.S.F. N° 005-2025

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alexander Chamorro.	Abogado-Contratista	A.C.M
Elaboró	Alexander Chamorro	Abogado-Contratista	A.C.M
Revisó	Aura María Ortega Borja	Comisaria de Familia de Poblado Campestre	A.M.O.B
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			